



Rendimiento académico (Art. 20 punto 11, OCA 1560/11) correspondiente a la Asignatura: INTRODUCCIÓN A LA ECONOMIA Ciclo Académico: 2021

Conceptos	Método A		Método B	
	2022		2022	
	(sin descontar ausentes)		(descontando ausentes)	
	Valores Absolutos	Porcentual	Valores Absolutos	Porcentual
Total Inscriptos	1389	100%		
Ausentes	441	31,7%		
Subtotal sin ausentes			946	100%
Promocionados	278	20,0%	278	29,3%
Pendientes de Examen Final	32	2,3%	32	3,4%
Desaprobados	466	33,5%	466	49,2%
Pendientes de Examen Habilitante	172	12,4%	172	18,1%

Firma del Profesor Asociado a cargo
Dr. Eugenio Actis Di Pasquale
Firmado digitalmente



A N E X O II
RESOLUCIÓN DE DECANATO N°920/18

AÑO: 2022

1- Datos de la asignatura

Nombre | Introducción a la Economía

Código | 101

Tipo (Marque con una X)

Obligatoria	X
Optativa	

Modalidad (Marque con una X)

Presencial	
Híbrida ¹	X

Nivel (Marque con una X)

Pregrado	X
Grado	X

Área curricular a la que pertenece | Economía

Departamento | Economía

Carrera/s | CPN, LA, LE, LT, PE, TUT, TUC, TUCom, TUPD y TUCE

Ciclo o año de ubicación en la carrera/s | 1er. año 1er cuatrimestre de las carreras: CPN, LA, LE, LT, PE, TUT, TUC, TUCom, TUPD y TUCE (*)

(*) También se ofrecerá esta asignatura como contracursada en forma intensiva durante febrero y marzo del 2023 para los estudiantes de todas las carreras de grado y pre grado.

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

Total	96 horas reloj
Semanal	6 horas reloj

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:

Teóricas	Prácticas	Teórico - prácticas
3	3	3 (Sólo una semana por feriado)

¹ Ver instrucciones anexas



Relación docente - alumnos:

Cantidad estimada de alumnos inscriptos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones		
	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
1500	12(*)	12 (**)	15	15	-

(*) Los 12 profesores necesarios para el dictado de clases de teoría se completaron con la designación como JTP simple del Lic. Adrián Giudice a partir de Acta paritaria ADUM (programa de aumento de categoría 1). Cabe aclarar que tres docentes juntarán comisiones en clases de teoría.

(**) Incluye a Docente afectada al acompañamiento Académico. Para completar los 15 profesores necesarios para el dictado de clases prácticas el día 31/3/2022 se llevó a cabo un Registro de Antecedentes, estando a la espera de las designaciones a término (cuatro docentes más).

2- Composición del equipo docente:

Nº	Nombre y Apellido	Título/s	Cargo													Cantidad de horas					Situación				
			Tit	Aso	Adj	JTP	A1	A2	Ads	Bec	Ded			Carácter			Frente a alumnos	Totales	Inv	Ext		Ges			
											m	p	s	Reg	Int	Otro									
1	VALDERREY, Abel	LE	x																					Licencia con tareas pasivas.	
2	ACTIS DI PASQUALE, E.	LE- Esp.Doc. Universitaria (UNMdP), Dr. en Ciencias Sociales y Humanas (UNQ)		x																					Investigación y tareas docentes. Profesor a cargo de IALE (tareas de organización y gestión), a cargo de dos comisiones de teoría. Afectación a Política Económica 1 y Mercado de Trabajo y Relaciones Laborales. Miembro del Comité de la Carrera de LE, Director del Área Pedagógica de Economía.
3	ANCHORENA, Sergio	LE- Ing. en Const.(UNCPBA), Prof.en Cs. de la Educación (ISFD 19), Mg. en Cs. Sociales (Flacso), Mg. en Epistemología (UNMdP), Mg. en Economía (Univ. Huelva), Dr. en Filosofía y Ciencias de la Educación (Univ.País Vasco)			x																				Tareas docentes a cargo de una comisión de teoría.
4	BARBERIS BOSCH F.	LE			x																				Tareas docentes a cargo de una comisión de teoría.
5	BLANCO, Germán	LE CP LA c/Dr. en Finanzas			x																				Licencia por cargo de mayor jerarquía
6	CATELEN, Ana Laura	LE			x																				Tareas docentes a cargo de una comisión de teoría.
7	FRABONI, Marcela	CPN, Esp. en Procedimiento tributario (UNMdP), Esp. en tributación (UNMdP)			x																				Tareas docentes a cargo de una comisión de teoría.
8	GARROTE LÓPEZ, M.	LE			x																				Tareas docentes a cargo de una comisión de teoría. Miembro del Comité de la Carrera der LE
9	GIUDICE, Adrián	LE																							Tareas docentes a cargo de dos comisiones de teoría.
10	GONZALEZ BARROS, Ariel	LE, MBA FCEyS UNMdP			x																				Tareas docentes a cargo de dos comisiones de teoría.
11	LABRUNÉE, M.E.	LE- Mg. en Economía y Desarrollo Industrial con mención en PyMEs. UNGS			x																				Investigación y tareas docentes a cargo de una comisión de teoría y JTP. Docencia materia optativa Mercado de Trabajo y Contracursada. Consejera Académica.
12	LUPÍN, Beatriz	LE. Esp. Docencia Universitaria - c/ Magister en Estadística Aplicada			x																				Investigación y tareas docentes a cargo del dictado de clases teóricas en dos comisiones (corrección de exámenes de una sola). Afectación simple desde Matemática para Economistas. Miembro del Comité de la Carrera der LE
13	PESCIARELLI Sandra	LE, Esp. Docencia Universitaria			x																				Tareas docentes a cargo del dictado de clases teóricas en dos comisiones (corrección de exámenes de una sola).
14	NUÑEZ Gustavo	LE			x																				Tareas docentes a cargo de una comisión de teoría (2015 a 2021 con contrato a término)



2. Enunciación de la totalidad de los contenidos a desarrollar en la asignatura.

Programa Sintético

UNIDAD 1: INTRODUCCIÓN GENERAL

- 1.1. Conceptos básicos y definiciones de economía.
- 1.2. Los sistemas económicos.
- 1.3. Teorías, modelos y supuestos: alcances y limitaciones.
- 1.4. Tratamiento matemático de los conceptos económicos

UNIDAD 2: TEORÍA MICROECONÓMICA

- 2.1. Alfred Marshall. Contexto en el que surge la Economía Neoclásica.
- 2.2. El enfoque microeconómico
- 2.3. Las familias como unidades de consumo.
- 2.4. Las empresas como unidades de producción.
- 2.5. La interacción entre la demanda y la oferta. Estructuras de Mercado
- 2.6. Tratamiento matemático de los conceptos económicos

UNIDAD 3: TEORÍA MACROECONÓMICA: ENFOQUE, OBJETIVOS y FINES.

- 3.1. John Maynard Keynes. Contexto en el que surge el Keynesianismo
- 3.2. El enfoque macroeconómico
- 3.3. Objetivos económicos y fines generales: conceptos y medición.

UNIDAD 4: TEORÍA MACROECONÓMICA: SECTORES, DINERO y MODELOS.

- 4.1. El sector privado de la economía. Modelo keynesiano simple de determinación del ingreso.
- 4.2. El sector público: funciones. Presupuesto público y Política fiscal.
- 4.3. El sector externo. El Balance de Pagos. El tipo de cambio. Nociones de integración económica
- 4.4. El rol del dinero en la economía. La autoridad monetaria, sus funciones. Política monetaria.



UNIDAD 1: INTRODUCCIÓN GENERAL

1.1. **Conceptos básicos y definiciones de economía.** Oikonomia. Escuelas de pensamiento económico y sus principales representantes: Clásica, Socialismo Científico. Neoclásica, Keynesiana, Institucionalista y Feminista. Microeconomía y Macroeconomía: su ubicación en el marco de las doctrinas económicas. Economía positiva y Economía normativa como categorías solapadas. La economía como la ciencia de la escasez: Alcances y Limitaciones. Factores originarios de la producción y factores derivados de la producción. Los agentes económicos. Avances recientes en el campo de la economía: Economía social y solidaria, Economía del comportamiento, Economía Ecológica, Economía Azul, Economía del conocimiento y Economía del cuidado.

1.2. **Los sistemas económicos.** Los problemas fundamentales: qué, cómo y para quién producir. Su solución a través de los diferentes sistemas económicos: economía de mercado, economía centralizada y economía mixta.

1.3. **Teorías, modelos y supuestos:** alcances y limitaciones. La Frontera o Curva de Posibilidades de Producción en un contexto de escasez. La forma de la Curva de Posibilidades de Producción: costos de oportunidad constantes y crecientes. Combinaciones alcanzables y no alcanzables. El Circuito económico de una economía simple.

1.4. **Tratamiento matemático de los conceptos económicos:** ecuaciones lineales, gráficos y tablas.

UNIDAD 2: TEORÍA MICROECONÓMICA

2.1. **Alfred Marshall.** Contexto en el que surge la Economía Neoclásica.

2.2. **El enfoque microeconómico.** Teorías microeconómicas. El método en la microeconomía.

2.3. **Las familias como unidad de consumo.** Demanda: concepto y determinantes. Cambios en la demanda y cambios en la cantidad demandada. La Ley de la Demanda. Elasticidad Precio de la Demanda: cálculo, interpretación y sus determinantes. Relación con el ingreso total del vendedor (gasto total del consumidor).

2.4. **La empresa como unidad de producción.** Oferta: concepto y determinantes. Cambios en la oferta y cambios en la cantidad ofrecida. La Ley de la Oferta. Elasticidad Precio de la Oferta: cálculo, interpretación y sus determinantes.

2.5. **La interacción entre la demanda y la oferta.** Características de las diferentes estructuras de Mercado: competencia perfecta, competencia monopolística, oligopolio y monopolio. Equilibrio de mercado competitivo: concepto y cálculo. Cambios en la demanda y en la oferta.

2.6. **Tratamiento matemático de los conceptos económicos:** variaciones absolutas y relativas.

UNIDAD 3: TEORÍA MACROECONÓMICA: ENFOQUE, OBJETIVOS y FINES

3.1. **John Maynard Keynes.** Contexto en el que surge el Keynesianismo

3.2. **El enfoque macroeconómico.** Teorías macroeconómicas. El método en la macroeconomía. Diferencia entre Economía y Política Económica

3.3. **Objetivos económicos y fines generales.** Enunciación de los objetivos económicos: pleno empleo, estabilidad de precios, crecimiento económico y distribución de ingresos. Fines generales: bienestar, igualdad y justicia.



- 3.3.1. **Aumento del empleo:** Las tasas básicas de mercado de trabajo (actividad, empleo, desocupación y subocupación): definiciones a partir de la XIII CIET y formas de cálculo. El mercado de trabajo local y nacional.
- 3.3.2. **Estabilidad de precios.** Definición de inflación. Causas y efectos. Definición y construcción de un índice de precios al consumidor: Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares, estructura de gastos de consumo de los hogares, canasta de bienes y servicios, relevamiento de precios, cálculo de las variaciones de precios, cálculo del IPC y de la tasa de variación del IPC. La inflación en Argentina.
- 3.3.3. **Crecimiento económico:** concepto, determinantes e indicadores. Diferencia entre crecimiento y desarrollo. El crecimiento económico en el modelo de la Curva de Posibilidades de Producción. Medición del Producto en la economía: cuentas nacionales. Diferentes vías de cálculo y formas de valuación. Deducción del ingreso disponible. El Producto Bruto Interno (PBI) a precios corrientes y a precios constantes. La tasa de crecimiento del PBI. El PBI per cápita.
- 3.3.4. **Bienestar y Desarrollo Humano.** Definición a partir del enfoque de las capacidades. Crecimiento como medio para el desarrollo humano. El índice de Desarrollo Humano: dimensiones, indicadores, estandarización y agregación. Bienestar y desigualdad.

UNIDAD 4: TEORÍA MACROECONÓMICA: SECTORES, DINERO y MODELOS

- 4.1. **El sector privado de la economía.** Definiciones conceptuales de consumo, ahorro e inversión. El circuito económico simple: entradas y salidas. Fundamentación del estudio del consumo, ahorro e inversión: argumento empírico y teórico.
- 4.1.1. **El consumo:** sus determinantes. La función consumo. Propensión media y marginal a consumir. Las proposiciones keynesianas sobre la función consumo.
- 4.1.2. **El ahorro:** sus determinantes. La función ahorro. Propensión media y marginal a ahorrar. Comportamiento del consumo y del ahorro.
- 4.1.3. **La inversión** y la formación de capital. Diferencias entre inversión real e inversión financiera. Determinantes de la inversión real. Inversión autónoma e inducida. Inversión planeada y realizada.
- 4.1.4. **Modelo keynesiano simple de determinación del ingreso** (economía privada, cerrada y sin sector público). Supuestos del modelo. Enfoque de demanda y oferta global y enfoque de entradas y salidas: determinación del ingreso de equilibrio en forma gráfica y analítica. Concepto de ingreso de equilibrio. Gastos planeados y gastos realizados. El multiplicador del gasto autónomo y el efecto multiplicador.
- 4.2. **El sector público.** Fundamentos de la Intervención del Estado en la economía. Liberalismo versus intervencionismo: la distancia entre la teoría y la práctica liberal. Las funciones económicas del Estado. Estructura del sector público nacional. Presupuesto público: definición, clasificación económica de ingresos y gastos, principales partidas, resultado financiero y primario. Financiamiento del déficit. La política fiscal discrecional: instrumentos. Esquema de entradas y salidas con sector privado y público. Los estabilizadores automáticos: el rol que juegan en el caso de Argentina. La producción de equilibrio y el pleno empleo: noción de brecha. Política fiscal keynesiana.
- 4.3. **El sector externo:** rol que ocupa para la economía un país. Justificación de los intercambios internacionales. Nociones de barreras al comercio. Libre comercio versus protección. Nociones de integración: formas de liberalización comercial e integración.
- 4.3.1. **El Balance de Pagos.** Composición de la Balanza Comercial de nuestro país. El esquema de entradas y salidas con sector privado, público y externo. Determinantes de las exportaciones y de las importaciones.
- 4.3.2. **El intercambio y el costo de oportunidad.** David Ricardo y su teoría de las ventajas comparativas. Ventajas comparativas versus ventajas absolutas.



4.3.3. **Mercado de divisas:** composición de la demanda y la oferta de divisas. El tipo de cambio. Sistemas de tipo de cambio: flexible, flotación sucia y fijo. Devaluación/depreciación y revaluación/apreciación.

4.4. **El rol del dinero en la economía.** Definición de dinero: sus funciones. Tipos de dinero: mercancía y fiduciario. El dinero en las economías modernas: legal y bancario. Oferta monetaria: los agregados monetarios. Tipos de depósitos. Cheques, tarjetas de crédito y de débito. Los bancos comerciales. El Banco Central: sus funciones. El balance del Banco Central. La Base monetaria. Factores de absorción y creación de la base monetaria. La demanda de dinero: transacción, precaución y especulación. El mercado de dinero. La relación entre la oferta monetaria y la base monetaria: el multiplicador de la base monetaria dinero. Creación secundaria de dinero. Política monetaria: instrumentos y efectos sobre el mercado de bienes y servicios.

3. Bibliografía (básica y complementaria) y otros recursos de aprendizaje

UNIDAD 1: INTRODUCCIÓN GENERAL

Actis Di Pasquale, E. (2022) ¿Qué es la Economía? Material de cátedra de Introducción a la Economía. UNMDP. ISBN en trámite.

Bernanke, B. y Frank, R. (2007). Principios de economía. Ed. McGraw-Hill. Pp. 25-35 (Cómo trabajar con ecuaciones, gráficos y tablas)

Mankiw (2002). Principios de Economía. Ed. McGraw-Hill. Pp. 17 y 18. (Teoría, modelos, supuestos)

Mochón, F. y Beker, V. A. (2008). Economía. Principios y Aplicaciones. Ed. McGraw-Hill. Pp.8 y 9. (Teoría, modelos, supuestos)

Wonacott, P. y Wonacott, R.: Economía (1985) Editorial McGraw-Hill. Pp. 32-37 (Curva de posibilidades de producción).

UNIDAD 2: TEORÍA MICROECONÓMICA

Atucha, A.J. y Gualdoni, P. (2018). El funcionamiento de los mercados. (Estructuras de mercado pp. 23 a 25 y cálculo de variaciones porcentuales y absolutas pp. 42 a 44) <http://nulan.mdp.edu.ar/2879/>

Mochón, F. y Beker, V. A. (2008). Economía. Principios y Aplicaciones. Ed. McGraw-Hill. Cap. 2 y 3. (puntos 2.3 a 2.5)

Romero Sotelo, M. E. (2002). Historia del Pensamiento Económico: una línea en el tiempo. UNAM. Pp. 69 y 70; 80 a 82 (Marshall y teoría neoclásica).

Wonacott, P. y Wonacott, R.: Economía (1985) Editorial McGraw-Hill. Pp. 441-444 (Elasticidad precio de la demanda y Elasticidad precio de la oferta).

UNIDAD 3: TEORÍA MACROECONÓMICA: ENFOQUE, OBJETIVOS y FINES

Actis Di Pasquale, E. (2019). Las tasas básicas del mercado de trabajo. Conceptos y formas de cálculo. Segunda versión. Disponible en <http://nulan.mdp.edu.ar/3132/> (correspondiente a parte del tema del punto 3.3.1)

Atucha, A. J. y Gualdoni, P. (2018). Medición del desempeño económico de un país. Disponible en <http://nulan.mdp.edu.ar/2882/> (correspondiente a parte del tema del punto 3.3.3.)

Atucha, A. J.; Gualdoni, P. y Blanco, G. (2018). El índice de precios al consumidor y la inflación. Disponible en <http://nulan.mdp.edu.ar/2880/> (correspondiente a parte del tema del punto 3.3.2)



- Cuadrado Roura, J. R. (2010). Política Económica. Elaboración, objetivos e instrumentos. Reimpresión revisada de la 3ra edición. Madrid: McGraw Hill. Pp. 57 a 60 (correspondiente al tema del punto 3.3.) y 141-144 (correspondiente a parte del tema del punto 3.3.1).
- Labrunée, María Eugenia (2018). El crecimiento y el desarrollo. Disponible en <http://nulan.mdp.edu.ar/2883/> (correspondiente a parte del tema del punto 3.3.3. y el punto 3.3.4.)
- Romero Sotelo, M. E. (2002). Historia del Pensamiento Económico: una línea en el tiempo. UNAM. Pp. 106 y 107 (Correspondiente al tema Keynes y la Macroeconomía, punto 3.1.).

UNIDAD 4: TEORÍA MACROECONÓMICA: SECTORES, DINERO y MODELOS

- Atucha, A. J. y Gualdoni, P. (2018). Los gastos planeados en una economía: el consumo y la inversión. Material de cátedra de Introducción a la Economía. (Correspondiente al tema del punto 4.1. completo)
- Atucha, A. J.; Gualdoni, P.; Actis Di Pasquale, E.; Blanco, G. (2018). “El Estado en la Economía”. Material de cátedra de Introducción a la Economía. (Correspondiente al tema del punto 4.2. completo)
- Atucha, A. J.; Gualdoni, P. y Lupin. B. (2018). El comercio en el mundo. Material de cátedra de Introducción a la Economía. (Correspondiente al tema del punto 4.3. completo)
- Atucha, A. J.; Gualdoni, P.; Blanco, G.; Garrote López, M., Ortea, R. M. (2018). El financiamiento de la Economía. (Correspondiente al tema del punto 4.4. completo)
- O’Kean, J.M. (2005). Economía McGraw-Hill: Madrid. Pp. 120-122 (supuestos modelo keynesiano); Pp. 137-138 (determinantes de las exportaciones e importaciones).
- Samuelson y Nordhaus (2005) Economía. 18va edición. McGraw Hill. Cap. 22 (Bibliografía correspondiente a los temas 4.1.1 a 4.1.3)
- Wonacott, P. y Wonacott, R.: Economía (1985) Editorial McGraw-Hill. Pp. 191-97 (correspondiente al tema del punto 4.2.2.).

Otros recursos de aprendizaje

Desde hace cuatro años la cátedra comenzó a generar recursos alternativos con nuevas tecnologías. En el año 2020, a partir de la irrupción de la pandemia y del establecimiento del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio, se comenzó a migrar todos los materiales al campus virtual, generando videos y guías virtuales con corrección automática que aún se encuentran disponibles frente a la posibilidad de tener que continuar con esta modalidad de aprendizaje. Algunos de estos materiales resultan compatibles con la presente propuesta de PTD. En el caso de nuevos temas, se irán incorporando los materiales a lo largo del ciclo lectivo.

A continuación mencionamos los recursos con los que se cuentan dentro del campus virtual:

- 1) **Videos explicativos** para cada Unidad del Programa, los que se hallan disponibles para su descarga/visualización
- 2) **Guía de Trabajos Prácticos Virtual** para cada Unidad bajo el sistema Moodle permite al estudiante múltiples intentos de realización y que además ofrece explicaciones teóricas de los conceptos abordados (retroalimentación) y referencias para la consulta de materiales. Estas Guías se ofrecen también en formato PDF.



- 3) **Guías de Lectura por Unidad** para cada unidad elaboradas para que el alumno pueda en su recorrido de la lectura y de los videos pueda detectar los aspectos más relevantes de cada Unidad.
- 4) **Guías ejercicios adicionales** en formato PDF descargables e imprimibles para estudiantes que tengan dificultades de conectividad.
- 5) **Videos de resolución de ejercicios prácticos** seleccionados.

4. Descripción de Actividades de aprendizaje.

Las actividades de aprendizaje utilizadas parten del hecho de que esta asignatura es una de las primeras materias que tienen los estudiantes que cursan alguna de las 10 carreras en las que se le imparte. Ello implica la presencia de diversidad no sólo respecto al punto de partida de los conocimientos sino también de la importancia relativa que le asigna el estudiante dentro del plan de estudios que le corresponde. En este sentido, se parte de la premisa que los conocimientos previos sobre economía son escasos, por lo que será necesario ser precisos -tanto en la presentación como en el desarrollo de los temas- y no dar nada por supuesto -por elemental que parezca-. A partir de sus conocimientos previos, se utilizarán las estrategias más adecuadas para transformar sus representaciones en una estructura cognitiva de mayor jerarquía. En fin, enseñar es provocar el aprendizaje.

En esta asignatura introductoria aparecen dos tipos de conocimiento: el que sólo reproduce y el que se aplica. El primero no puede ser movilizado o reaccionado, su reproducción es literal. El segundo puede ser utilizado en preguntas indirectas y en problemas por lo que permite explicar la realidad o resolver problemas que en ella se presentan. La funcionalidad de un contenido tiene que ver con cómo se diseña la situación de aprendizaje y esto implica que hay que establecer las ocasiones y posibilidades de aplicación. Este programa de estudios tiene cantidades similares de ambos tipos de conocimiento.

Como la Asignatura se dicta por lo general durante el 1er. cuatrimestre a estudiantes de 1er. año y acorde a lo que estipula el Art. 3-inciso 3.1 del Régimen Académico, OCA N° 1.560/2011, el sistema de enseñanza a implementar deberá profundizar la orientación y el seguimiento a fin de propiciar un cambio gradual en la inserción del alumno a la cultura académica universitaria.

El actual Régimen de Enseñanza presupone la activa participación del alumno. Durante la **presencialidad** las actividades incluyen además de la clase magistral, algunas técnicas grupales -sobre todo debate conducido-, resolución de ejercicios prácticos y explicación doctrinaria cuando el tema a desarrollar así lo requiera. El papel del docente, en este contexto, es el de coordinador, guía y mediador del proceso de enseñanza-aprendizaje. La presencialidad permite trabajar con mayor énfasis las estrategias motivacionales, incentivando al alumno a interesarse en el tema planteado por su aplicación y utilidad, empleando ejemplos de la realidad. De esta manera, se estimulaba la actividad y participación del alumno en reemplazo de la pasividad. Todas estas actividades serán retomadas a partir del 20 de mayo en el retorno a las aulas.

Sin embargo, la primera parte del cuatrimestre se desarrollará de manera virtual, con lo cual comprendemos que resulta más difícil aprender una disciplina desde el hogar. Por este motivo, los docentes de teoría y práctica deben a través de las TICs -en los encuentros **virtuales** y mediante comunicaciones a través del foro- acompañarlos para entender los materiales y favorecer las situaciones de apropiación del saber para que los estudiantes puedan transformarlo y reconstruirlo internamente. En esta modalidad, las actividades de aprendizaje consisten principalmente en la aplicación y resolución de problemas, habida cuenta que los estudiantes rinden con todos los materiales a su disposición y que es materialmente imposible controlar el 100% del estudiantado. Por ende, se han dejado de lado las acciones de definir y enumerar para pasar a comparar, reconstruir un contenido a partir de la explicación de sus partes componentes, identificar o reconocer. Por otro lado, las habituales actividades de aplicación y los problemas han sido transformados para que los estudiantes utilicen bajo el sistema Moodle guías de ejercitaciones con retroalimentación y con la posibilidad de múltiples intentos. Las Guías de Trabajos Prácticos han sido totalmente pasadas del papel al Moodle del Campus Virtual y se están ajustando permanentemente tanto en calidad como en cantidad los ejercicios de aplicación.



La experiencia de los ciclos lectivos 2020 y 2021 dejó en evidencia que los estudiantes tienen dificultades con el aprendizaje de la disciplina pero también con las herramientas virtuales disponibles. De hecho, el rendimiento académico durante 2021 fue uno de los más bajos de los últimos 20 años y en un estudio reciente realizado por Actis Di Pasquale², se demostró que ese rendimiento se encuentra inversamente relacionado con la ansiedad de los estudiantes, siendo la motivación extrínseca muy baja en relación a estudios previos. Al mismo tiempo, el abandono resultó elevado, dado que llegó casi a la tercera parte del total de inscriptos. Por ende, resulta necesario realizar algún cambio en las actividades de aprendizaje, para revertir estas tendencias negativas en la permanencia y rendimiento de los estudiantes.

Para el ciclo lectivo 2022, en cumplimiento de las normativas vigentes (OCA 1560/11 y sus modificatorias) se prevé abrir más espacios de encuentros mediados por Zoom que los que hubo en 2021 (pasar de 6 aulas teórico-prácticas a 12 aulas teóricas y 15 aulas virtuales) cada uno con una menor cantidad de estudiantes (pasar de 250 a 100 personas promedio por aula de clases prácticas). Se supone que al reducir la masividad se tendrá un mayor acercamiento a los estudiantes, permitiendo generar una mayor interacción en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Estos encuentros se distribuirán del siguiente modo: siete a la mañana, tres al mediodía, tres a la tarde y dos a la noche. Las clases serán dictadas por profesores de teoría, de práctica y también asistidas por ayudantes estudiantes cuyos desempeños han sido de extrema utilidad durante 2020 y 2021. En cada encuentro sincrónico (Zoom) los docentes interactuarán con los estudiantes que se conecten de manera de brindarles conocimiento en dos áreas: por un lado la enseñanza disciplinar ayudando a interpretar el significado de información presentada en gráficos, tablas y cuadros del material dispuesto para la cursada, por otro lado, en cómo utilizar todo el material de estudio y las herramientas virtuales disponibles y a utilizar durante el presente ciclo lectivo. Las clases teóricas serán grabadas (una comisión por martes), subidas a YouTube y compartidas a través del Campus virtual, estando disponibles para aquellos estudiantes que por problemas de conectividad no pudieron estar presentes en la clase sincrónica. Esta modalidad se utilizó en 2020 y se dejó de usar en 2021, lo cual también puede haber afectado al desgranamiento y rendimiento académico. Las clases prácticas no serán grabadas debido a que la dinámica de la misma permitirá la apropiación del conocimiento entre los presentes. En su reemplazo, en el CV se encuentran disponibles los links a los videos explicativos de los distintos ejercicios, que fueron realizados por docentes de la cátedra en los últimos años. Por último, se abrirán más canales de consulta por fuera del campus virtual. Los hechos dan cuenta que en 2021 el foro no tuvo casi ningún uso y que el año previo, cada docente elegía una forma alternativa de comunicarse con los estudiantes de su comisión (p.e. Whatsapp, Facebook) lo que permitió una mejor preparación y vinculación.

Introducción a la Economía tiene disponibles dentro del Campus Virtual los materiales y recursos enumerados en el ítem 3.

5. Cronograma de contenidos, actividades y evaluaciones.

Se realizarán 28 encuentros (entre teóricos y prácticos), siendo la distribución de contenidos la que propone en la grilla siguiente. También se indican los momentos en que se instrumentarán los Parciales y Recuperatorios 1 y 2, y las cuatro Actividades Pedagógicas (sujeto a posible modificación de acuerdo al grado de avance en los contenidos). Los primeros 14 encuentros serán bajo modalidad remota sincrónicos, hasta el día martes 17 de mayo inclusive. A partir del viernes 20 de mayo será en modalidad presencial en las instalaciones de la FCEyS en Funes 3250. Al respecto se informa que con las aulas disponibles y el cuerpo docente informado en el presente PTD, tenemos un aforo de 1000 estudiantes, siendo que se esperan 1500 inscriptos. En este sentido, la posibilidad efectiva de volver a las aulas está sujeta a la cantidad de estudiantes que prosigan sus estudios para esa fecha.

² Actis Di Pasquale, E. (2021) "Actitudes motivacionales de estudiantes de economía de la UNMdP durante la pandemia". En: Book of Proceedings del V Congreso Internacional Virtual en Investigación e Innovación Educativa – CIVINEDU 2021. España.



CRONOGRAMA DE CLASES Y PARCIALES				
Mar 29/3	Unidad 1	1.1. Conceptos básicos y definiciones de economía.		
Vie 1/4		1.1. Conceptos básicos y definiciones de economía; 1.2. Los sistemas económicos; 1.4. Tratamiento matemático de los conceptos económicos		
Mar 5/4		1.3. Teorías, modelos y supuestos		
Vie 8/4		1.3. Teorías, modelos y supuestos – APE 1 (U1)		
Mar 12/4	Unidad 2	2.1. Alfred Marshall; 2.2. El enfoque microeconómico; 2.3. Las familias como unidad de consumo (Demanda); 2.4. La empresa como unidad de producción (Oferta). 2.6. Tratamiento matemático de los conceptos económicos: variaciones absolutas y relativas.		
Vie 15/4		Inactividad académica		
Mar 19/4		2.5. La interacción entre la demanda y la oferta.		
Vie 22/4		2.3. Las familias como unidad de consumo (Demanda); 2.4. La empresa como unidad de producción (Oferta). 2.5. La interacción entre la demanda y la oferta.		
Mar 26/4		2.3. Las familias como unidad de consumo (Elasticidad Precio de la Demanda)		
Vie 29/4		2.3. Las familias como unidad de consumo (Elasticidad Precio de la Demanda)		
Mar 3/5		2.4. La empresa como unidad de producción (Elasticidad Precio de la Oferta). Cierre Unidad 2		
Vie 6/5		2.4. La empresa como unidad de producción (Elasticidad Precio de la Oferta). Cierre Unidad 2 APE 2 (U2)		
Mar 10/5		Unidad 3	3.1. John Maynard Keynes; 3.2. El enfoque macroeconómico; 3.3. Objetivos económicos y fines generales; 3.3.1. Pleno empleo. 3.3.2. Estabilidad de precios	
Vie 13/5			<i>Repaso U 1 y U 2</i>	IP 14/5 VIRTUAL*
Mar 17/5	3.3.3. Crecimiento económico (1ra parte)			
Vie 20/5	3.3.1. Pleno empleo; 3.3.2. Estabilidad de precios; 3.3.3. Crecimiento económico (1ra parte).			
Mar 24/5	3.3.3. Crecimiento económico (2da parte); 3.3.4. Bienestar y Desarrollo Humano. <i>Entrega de IP (virtual)</i>			
Vie 27/5	3.3.3. Crecimiento económico (2da parte); 3.3.4. Bienestar y Desarrollo Humano - APE3 (U3)			
Mar 31/5	Unidad 4	4.1. El sector privado de la economía; 4.1.1. El consumo; 4.1.2. El ahorro; 4.1.3. La inversión.		
Vie 3/6		4.1. El sector privado de la economía; 4.1.1. El consumo; 4.1.2. El ahorro; 4.1.3. La inversión.	RIP 4/6 VIRTUAL*	



Mar 7/6	Unidad 4 (continuación)	4.1.4. Modelo keynesiano simple de determinación del ingreso	
Vie 10/6		4.1.4. Modelo keynesiano simple de determinación del ingreso	
Mar 14/6		4.2. El sector público. <i>Entrega de RIP (virtual)</i>	
Vie 17/6		4.2. El sector público - APE 4 (U4)	
Mar 21/6		Inactividad académica	
Vie 24/6		4.3. El sector externo (clase teórico-práctica)	
Mar 28/6		4.4. El rol del dinero en la economía	
Vie 1/7		4.4. El rol del dinero en la economía. <i>Repaso U 3 y U4</i>	2P 2/7 PRESENCIAL
Mar 5/7	REPASO	<i>Resolución parcial</i>	
Vie 8/7		<i>Repaso U 3 y U4</i>	
Mar 12/7		<i>Entrega de 2P</i>	
Vie 15/7		<i>Repaso U 3 y U4</i>	R2P 16/7 PRESENCIAL

Receso de Invierno 17/07/2022 al 31/07/2022

**IP y RIP serán virtuales, excepto si las condiciones sanitarias y la disponibilidad de aulas permite la evaluación presencial para esa fecha.*

Fechas de entrega de calificaciones de parciales y recuperatorios:

	P1	R1	P2	R2
FECHA DEL EXÁMEN	14/05/2022	04/06/2022	02/07/2022	16/07/2022
FECHA DE ENTREGA DEL EXÁMEN	24/05/2022	14/06/2022	12/07/2022	02/08/2022

FECHAS A CONFIRMAR POR SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO: HABILITANTE Y FINALES



6. Procesos de intervención pedagógica.

Modalidad a aplicar en la Asignatura	
1. Clase magistral	X
2. Sesiones de discusión	X
3. Seminarios	
4. Trabajo de laboratorio/taller	
5. Taller - Grupo operativo	X
6. Trabajo de campo	
7. Pasantías	
8. Trabajo de investigación	
9. Estudio de casos	X
10. Sesiones de aprendizaje individual - grupal	X
11. Tutorías	X
12. Otras	

Las reuniones mediadas por Zoom trabajarán con grupos de 100 estudiantes con un profesor de teoría (los martes), un ayudante de primera y, en cinco comisiones, la asistencia de un ayudante estudiante (los viernes). Se propicia en dichos encuentros la interacción estudiante – docente en un ambiente apropiado para estimular preguntas y consultas usando la cámara y el micrófono o por el chat del zoom.

El grupo de profesores trabajaremos por consenso el enfoque y características de los encuentros virtuales de cada uno de los temas, de forma de garantizar un mismo contenido en las reuniones sincrónicas semanales, con independencia de la comisión asignada a cada estudiante, buscando estimular el desarrollo de la capacidad de aplicar los conocimientos.

Además de estos encuentros se buscará imbricar a la docente del **Programa Acompañamiento Académico** en una frecuencia de participación mensual (cuatro encuentros presenciales en al menos dos turnos cada uno y actividades virtuales mediadas por el campus virtual y redes sociales) de manera de incorporar esta experiencia en la cursada regular transmitiéndola a todos los miembros de la cátedra. Esto pondrá en discusión y en valor todo lo actuado en los dos años previos.

Las actividades pedagógicas (APE) a implementar y que se describen más adelante en el Apartado 7c se consideran como parte integrante de las acciones de la enseñanza y su objetivo principal es estimular la resolución de las Guías de Trabajos Prácticos Virtuales, la lectura de los Dossiers de teoría, la visualización de los videos de teoría y la resolución de ejercicios prácticos. Desde 2018 se instrumentó la adición de puntaje por cada APE aprobada al parcial/recuperatorio que aborde el contenido correspondiente.

Otra cuestión acerca de la intervención pedagógica en la virtualidad es la utilización de diferentes canales de comunicación con estudiantes. Al respecto se planea la utilización de Foros del Campus Virtual, el empleo de Instagram y WhatsApp para comunicaciones instantáneas, así como de correo electrónico (iale@mdp.edu.ar) para asuntos de mayor relevancia y/o formalidad.



7. Evaluación (Enunciar los requisitos(a), criterios (b) y tipos(c) de evaluación a utilizar).

a) Requisitos de aprobación:

En las Evaluaciones Parciales y sus recuperatorios y en el Examen Final, las calificaciones, deberán estar expresadas sin centésimos y se tendrá en cuenta la siguiente escala conceptual y numérica:

0 reprobado

1, 2 ó 3 insuficiente

4 ó 5 aprobado

6 ó 7 bueno

8 ó 9 distinguido

10 sobresaliente

El proceso de redondeo será el siguiente: de 1 a 49 centésimos al número entero inmediato anterior y de 50 a 99 centésimos, al número entero inmediato posterior.

En las APES, las calificaciones deberán estar expresadas de forma conceptual -“aprobado o desaprobado”-, siguiendo la misma escala que la presentada precedentemente.

Los alumnos para promocionar la Asignatura deberán aprobar las dos Evaluaciones Parciales (o sus respectivos recuperatorios), logrando una calificación promedio final mínima de 6 puntos entre las dos Evaluaciones Parciales (o sus respectivos recuperatorios). Cabe aclarar que, a la calificación final para promocionar la Asignatura se debe acceder sin redondeo.

Los alumnos para aprobar el cursado de la Asignatura deberán aprobar las dos Evaluaciones Parciales (o sus respectivos recuperatorios), logrando una calificación promedio final mínima mayor o igual que 4 puntos pero menor que 6 puntos entre las dos Evaluaciones Parciales.

Resultarán desaprobados los alumnos que:

- Desaprueben con calificaciones menor a 4 ambos parciales /o sus recuperatorios
- Hayan aprobado con al menos 4 puntos pero no hayan promocionado y desaprueben o se ausenten a las instancias de final
- Hayan alcanzado la instancia de habilitante y lo estén ausentes o lo desaprueben.

En cualquiera de las situaciones anteriores, la calificación final a registrar en el legajo será 2 (dos)-Insuficiente.

Se considerará ausente, al alumno que no haya rendido las Evaluaciones Parciales ni sus respectivos recuperatorios. Aquel alumno que habiendo aprobado la primera Evaluación Parcial (o su recuperatorio) y por razones personales no pueda continuar con el cursado de la Asignatura podrá solicitar mediante nota fundada que se le dé la baja en la inscripción, correspondiéndole un ausente en su certificado analítico.

b) Criterios de evaluación:

En esta materia se enseña una parte de la economía que hace uso de herramientas matemáticas. En este tipo de contenidos, se tendrá en cuenta la exactitud en las respuestas que así lo requieran. Asimismo, los alumnos deben responder con precisión y brevedad cada pregunta. También se priorizará la



suficiencia y adecuación al enunciado propuesto. En el caso que se presenten errores u omisiones conceptuales que contradigan la teoría económica serán considerados en la calificación final. Por ejemplo, si un alumno graficara una curva de demanda con pendiente positiva, puede ser objeto de una penalización mayor al valor de esa pregunta en la calificación final del examen. En este sentido, el puntaje final no surge necesariamente de la sumatoria del puntaje obtenido en cada pregunta.

Asimismo, para aprobar la evaluación parcial se debe obtener 4 (cuatro) puntos o más en la totalidad de la prueba y no puede obtener menos del 40% del puntaje en cada uno de los bloques (o unidades) que integran el parcial.

c) Descripción de las situaciones de pruebas a utilizar para la evaluación continua y final:

Evaluaciones Parciales

Las Evaluaciones Parciales (y sus respectivos recuperatorios) serán individuales y tendrán una duración que no excederá de las 3 horas reloj. Incluirán preguntas teóricas y prácticas en consonancia con las actividades de aprendizaje instrumentadas durante el cursado (Ver Punto 4). La función de estas evaluaciones es retroactiva y da cuenta del resultado del proceso de enseñanza-aprendizaje. Ejercida la opción del recuperatorio y a todos los efectos, se considerará válida la nota del mismo. Se prevé que el primer parcial y su recuperatorio sean instrumentadas con formularios Google Forms, mediadas vía Campus Virtual o algún otro sistema alternativo dependiendo de las condiciones de conectividad, capacidad y disponibilidad de instrumentación. En caso que las condiciones epidemiológicas lo permitan, se optará por la presencialidad para evaluar el primer parcial y su recuperatorio. En cambio, el segundo parcial y su recuperatorio serán presenciales.

En el enunciado de cada Evaluación Parcial, se consignará por escrito y previo al inicio de la misma, los criterios de evaluación y los requisitos de aprobación; por su parte, en los exámenes virtuales, la calificación final se devolverá por medios electrónicos a los estudiantes constando esta de las retroalimentaciones correspondientes, así como también el e-mail del corrector para posibles reconsideraciones (en el caso del primer parcial y su recuperatorio). A la calificación del parcial se adicionarán las calificaciones de la/las APEs (0,30 puntos por APE aprobada) que el estudiante hubiera aprobado sobre el temario de dicho parcial.

La nota total resultante de las preguntas del parcial es de 10 puntos. A la suma de las calificaciones de cada una de las preguntas del parcial y/o de su recuperatorio se le adicionarán 0,30 centésimos por cada una de las APEs aprobadas, tomadas con anterioridad a cada parcial. Si el alumno obtuviera un 10 pero tuviera las dos APEs aprobadas, su calificación será 10 (diez).

Se considerará que la asistencia a dicha prueba es el envío del formulario de Google Forms, o del examen vía Campus Virtual o del sistema alternativo que se instrumente. (Art. 1, OCA N° 1.561/2011).

Cada Unidad será evaluada, durante el ciclo lectivo 2021, de la siguiente manera:

Evaluación Parcial	Temas
1	Unidades 1 y 2 (completas)
2	Unidades 3 y 4 (completas)

Evaluación Habilitante (Art. 12-Régimen Académico, OCAsN° 1.560/2011 y N° 1.561/2011)

En la Evaluación Habilitante, se evaluarán los temas de la Evaluación Parcial que el alumno haya desaprobado -vale decir los temas de la evaluación parcial (o de su respectivo recuperatorio), con una calificación inferior a 4 puntos-. Esta Evaluación será instrumentada de manera presencial (siempre y cuando las



condiciones sanitarias lo permitan) e incluirá cuestiones teóricas y prácticas en consonancia con las actividades de aprendizaje instrumentadas durante el cursado (Ver Punto 4).

Al igual que en el caso de las Evaluaciones Parciales, en el enunciado se consignará por escrito, los criterios de evaluación y los requisitos de aprobación; por su parte, la calificación final se devolverá por medios electrónicos a los estudiantes constandingo esta de las retroalimentaciones correspondientes, así como también el mail del corrector para posibles reconsideraciones. Finalmente, cabe aclarar que la duración máxima de este tipo de evaluación será de 3 horas reloj.

Se tomará asistencia a fin de conocer con exactitud la cantidad de alumnos que rindieron (Art. 1, OCA N° 1.561/2011).

Exámenes Finales (Art. 13-Régimen Académico, OCAs N° 1.560/2011 y N°1.561/2011)

Según el Régimen Académico corresponden tres fechas, en las cuales se evaluarán los contenidos relevantes de las Unidades 1 a 4.

Esta Evaluación será instrumentada de manera presencial (siempre y cuando las condiciones sanitarias lo permitan) e incluirá cuestiones teóricas y prácticas en consonancia con las actividades de aprendizaje instrumentadas durante el cursado. Los finales serán orales y/o escritos dependiendo de la cantidad de estudiantes que se presenten.

Se les expedirá a los alumnos una constancia (como la indicada en el Anexo III- Régimen Académico, OCA N° 1.560/2011) en caso de ser solicitado.

Actividades Pedagógicas Evaluativas (APEs) (Art. 7, inciso 7.1)-Régimen Académico, OCAs N° 1.560/2011 y N° 1.561/2011). **Propuesta Elevada al Honorable Consejo Académico durante diciembre de 2017.**

Las actividades pedagógicas (APE) a implementar se consideran como parte integrante de las acciones de la enseñanza y por lo tanto propenden a estimular la elaboración completa de las Guías de Trabajos Prácticos, la lectura del material bibliográfico y la visualización de los videos elaborados para la resolución de ejercicios.

Las APEs son actividades de carácter formativo, ya que para el estudiante su desempeño da cuenta del proceso de aprendizaje y del aprendizaje adquirido. La idea que las sostiene es que éstas sirvan especialmente para involucrar al estudiante en el proceso de reflexión acerca de cómo aprende. A fin de facilitar el proceso de aprendizaje, se tomarán cuatro (4) APEs, individuales, teórico-práctico. Las dos primeras serán instrumentadas a través de Google Forms, vía Campus Virtual o algún otro sistema alternativo dependiendo de las condiciones de conectividad, capacidad y disponibilidad de instrumentación. Ésta será una forma de guiar a los alumnos en el estudio de los temas centrales y de detectar y corregir oportunamente las deficiencias que se vayan presentando durante el desarrollo de las clases teóricas y prácticas, en la interacción docente-alumno. Estas actividades estarán orientadas a resolver ejercicios o problemas del mismo tenor y características de las Guías de Trabajos Prácticos Virtuales o las Guías de Trabajos Prácticos adicionales planteados por el cuerpo docente.

Las APEs **virtuales** (APEs 1 y 2 que serán instrumentadas antes del primer parcial) se realizarán en los mismos horarios de los espacios de encuentro pautados por Zoom y los temas a evaluar serán los desarrollados hasta el mismo día en que se toma la APE. Los puntos del Programa de la Asignatura a evaluar en estas APEs, si bien se dejan indicados en este Plan de Trabajo, serán avisados con una semana de anticipación tanto en las clases como a través del Campus Virtual, vía Instagram y WhatsApp. Las. De esta manera, se pretende conseguir una consolidación del aprendizaje, insistiendo en el dominio de lo que se está estudiando, antes de que se introduzcan los nuevos temas y así asegurar su comprensión y el aprendizaje secuencialmente organizado. En el enunciado, se consignará por escrito y previo al inicio de cada APE, los criterios de evaluación y los requisitos de aprobación. La duración máxima de cada APE será de 1 hora reloj.



Las APEs **presenciales** (APEs 3 y 4, antes del segundo parcial) se realizarán al finalizar la clase práctica. Es decir, el mismo día en que se haya trabajado un tema, en los últimos minutos de la clase se evaluará de manera individual y bajo la modalidad “libro abierto”, con el objetivo de priorizar la comprensión antes que la capacidad de recordar y memorizar. De esta manera, se pretende conseguir una consolidación del aprendizaje, insistiendo en el dominio de lo que se está estudiando, antes de que se introduzcan los nuevos temas, y así asegurar su comprensión y el éxito en el aprendizaje secuencialmente organizado. Esta modalidad intenta superar los inconvenientes que surgen de implementar APEs en la clase siguiente de finalizado un tema. En particular, el tiempo de armado-desarmado de aula, con lo cual menor tiempo para ejercitar los nuevos puntos de la guía de trabajos prácticos, y la dispersión de los alumnos al volver a clase una vez realizado el examen. Todo esto induce a que los nuevos temas no se introduzcan de manera significativa, y por lo tanto, se interrumpe el proceso de enseñanza-aprendizaje. La primera vez que fue implementada esta metodología fue durante el ciclo lectivo 2014. Las cinco comisiones que lo llevaron a cabo fueron las que obtuvieron los mayores porcentajes de promocionados (entre un 41% y un 46%).

Indistintamente si se realiza mediante modalidad virtual o presencial, cada APE será valuada como Aprobada o Desaprobada. A cada APE aprobada se le otorgará un valor de 0,30 centésimos que serán adicionados a la nota del parcial al que corresponde el temario de dicha APE. Es decir las dos primeras APEs podrán adicionar -si ambas estuvieran aprobadas- un total de 0,60 centésimos a la calificación del primer parcial y las APEs 3 y 4 adicionarían dicha calificación al segundo parcial, siempre que en la calificación del parcial la nota oscile entre 4 y 9 puntos.

Los alumnos que no puedan aprobar las APEs no tendrán la opción de adicionar nota, pero no tendrán que recuperar APEs ni tampoco deberán ir a Final ni a Habilitante por no cumplir dicho requisito. Es decir, no serán penalizados. Se considera que si el estudiante aprueba el parcial que incluye los contenidos de la APE desaprobada es porque ha vuelto sobre el material y lo ha leído con más profundidad por lo que ha captado las implicaciones relevantes. Es decir, esta APE ha sido útil para su autoevaluación y la superación de las dificultades que ha tenido.

Cada APE aprobada adiciona 0,30 centésimos al parcial y/o a su recuperatorio. Pero no aprobar no ocasiona ningún perjuicio. Desaparece el recuperatorio de APEs y su aprobación no es requisito ni para ir a Habilitante ni a Final y tampoco para promocionar. Se considera esta moción como superadora de algunos obstáculos que se pueden detectar en la asignatura, ya que promueve que el estudiante estudie y se prepare para las Actividades Pedagógicas y que participe en la mayor cantidad posible de ellas, en tanto estará siendo recompensado su esfuerzo. En la actual implementación del Régimen de Enseñanza que se hace en esta asignatura, la opción está siendo sub aprovechada ya que el estudiante que ha aprobado dos APEs, usualmente no participa de las dos restantes, ya que no tiene estímulo suficiente para evaluar como beneficiosa su participación para llegar mejor preparado para la instancia de parcial/recuperatorio.

El temario tentativo de las APEs será para el 2021:

APE	Tema
1 y 2	Unidades 1 y 2
3 y 4	Unidades 3 y 4

Plazos de publicación de las Calificaciones y modelo de solución de las Evaluaciones virtuales y devolución de las mismas:

Las calificaciones y retroalimentaciones de cada examen le llegarán a cada estudiante por mail o vía el campus virtual, junto a su examen, en un plazo máximo son 10 días corridos desde la fecha de su sustanciación, detallados en el apartado de Cronograma.

La devolución de las diferentes pruebas virtuales se lleva a cabo mediada por TICs con las respectivas retroalimentaciones y con un mail del profesor que llevó a cabo la corrección para permitir la reconsideración de la calificación. Dado que la entrega de calificaciones del primer parcial será el 24



de mayo (las fechas de devolución de las pruebas se especifican en el apartado 5), momento en que se haya retornado a las aulas, se contará con la instancia presencial de consultas por la corrección del examen.

8. Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente.

Las tareas **habituales** se incluyeron en el cuadro del punto **2-Composición del equipo docente**.

Asimismo se desarrollaron las siguientes actividades en el cuatrimestre pasivo:

De manera **sintética** se desarrollaron las siguientes actividades:

- Se revisan anualmente en el cuatrimestre pasivo los materiales de apoyo, materiales de lectura y materiales de cátedra, incluyendo las Guías de Trabajos Prácticos, y para este año estará totalmente virtualizada la Guía de Trabajos Prácticos. En esta tarea participan los profesores adjuntos, los ayudantes graduados en la elaboración de preguntas y sus retroalimentaciones y los ayudantes estudiantes son los encargados de cargar dichos resultantes en el campus virtual de la asignatura
- **Contracursadas:** Se ofrece esta asignatura como contracursada durante el mes de febrero y marzo de 2023 con un cupo de 250 inscriptos.
- También se propone para el 2022 y para aquellos estudiantes que lleguen a la instancia de final, el dictado de **clases de apoyo** adicionales y previas a la fecha de cada examen. Esta tarea fue realizada durante los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre –de acuerdo a calendario académico- en los años 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021 con resultados favorables.
- **Programa de Acompañamiento Académico:**
Este cargo será desempeñado en el 2022 por la Lic. Tatiana Guajardo quien cuenta con una vasta experiencia en el dictado de clases prácticas de la asignatura. Se proyecta entrelazar más las actividades curriculares habituales con las de la Docente Orientadora buscando fortalezas en la comunión de equipos e ideas. Los encuentros serán de una vez por mes presencial (en al menos dos turnos) y con instancias virtuales a través del CV y redes sociales.
Durante 2020 y 2021, se dictaron un aproximado de 16 clases en diferentes turnos y días para abordar los puntos del programa que resultan más difíciles de comprender para los estudiantes, con dinámicas y propuestas didácticas diferentes a las que tradicionalmente se instrumentan en el cursado habitual.

Se presenta el **detalle** de las actividades desarrolladas en el cuatrimestre pasivo por cada uno de los integrantes de la asignatura.

El primer cuatrimestre 2020 finalizó en noviembre 2020. Todos los docentes con designación a Término finalizaron actividades a fin de septiembre 2020 por lo que los finales –elaboración- corrección-entrega de calificaciones de octubre y noviembre así como las clases de integración de contenidos y de repaso estuvieron a cargo de la plantilla de docentes regulares simples. En 2021 el fin de cuatrimestre coincidió con el fin de la designación.



A su vez la **Contracursada Intensiva de Verano** se organizará en función de los docentes simples en cumplimiento de dichas actividades de cuatrimestre pasivo, sin que esto suponga merma alguna en su participación en el Ciclo Lectivo 2023.

Adjuntos Regulares Ded. Simple	Ayudantes Graduados Regulares Ded. Simple	Ayudantes Estudiantes Regulares
Explicaciones sincrónicas y atención de consultas teóricas Revisión de materiales Elaboración de preguntas para parciales y recuperatorios Respuestas en Foro	Revisión cuestionarios virtuales (ajustes) Desarrollo de ejercicios prácticos en encuentros sincrónicos Atención consultas de Trabajos Prácticos vía Foro	Registro de Asistencia en encuentros sincrónicos, Asistencia con el chat durante los encuentros sincrónicos para las preguntas a docentes, registro/punteo de temas desarrollados

9. Justificación – (optativo)

La asignatura Introducción a la Economía forma parte del ciclo básico de las cinco carreras de grado que se dictan en esta Unidad Académica (*Contador Público, Licenciatura en Administración, Licenciatura en Economía, Licenciatura en Turismo, Profesorado en Economía*). Asimismo, integra el ciclo de formación general de las cinco carreras de pregrado (*Tecnicatura Universitaria Contable, Tecnicatura Universitaria en Comercialización, Tecnicatura Universitaria en Comercio Exterior, Tecnicatura Universitaria en Periodismo Digital, Tecnicatura Universitaria en Turismo*). En este sentido, la asignatura brinda una formación académica básica respecto al desarrollo de la ciencia económica, lo que incluye las principales corrientes doctrinales, conceptos, enfoques, teorías y modelos, aspectos que son considerados esenciales o bien troncales, dependiendo de la carrera que se trate. En particular, en las carreras de grado, cumple el rol de ser la base de conocimiento para las asignaturas correlativas posteriores, que poseen enfoques especializados (Microeconomía y Macroeconomía). Asimismo, se encuentra articulada e integrada a otras asignaturas como Matemática, Historia Económica y Social e Historia del Pensamiento Económico. La amplitud en contenidos de la unidad 1 y el marco introductorio de las unidades 2 y 3, buscan evitar la circunscripción a una única visión, dando cuenta de una ciencia económica plural, y ubicando el desarrollo de los enfoques microeconómico y macroeconómico tanto en el contexto en que surgen como también a la escuela de pensamiento que pertenecen. Al mismo tiempo, a partir de estos conocimientos, los estudiantes podrán conseguir una visión amplia de las problemáticas económicas y de su contenido social, comprendiendo la realidad económica actual. Esto les permitirá reconocer el significado científico de conceptos que se han incorporado al lenguaje cotidiano y al debate político.